

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA CONDOR ÑAN TRANSCONDORÑAN S.A.**

En la ciudad de Guaranda, el día viernes 20 de enero del 2017, a las 15H:00 en las oficinas donde funciona la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA CONDOR ÑAN TRANSCONDORÑAN S.A. en Guaranda (Princesa Toa a dos cuadras de la cdla. Primero de Mayo), se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la Compañía, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan a continuación:

<b>Cédula/RUC/Pasaporte</b>	<b>Apellidos y Nombres Completos</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL</b>
0201114956	CHIMBO CANDO ANGELA OLGA	ECUATORIANO	10
0201481231	CHIMBO CANDO ANGEL OVIDIO	ECUATORIANO	20
0201089679	CHIMBO CANDO SEGUNDO ARTURO	ECUATORIANO	20
0201810553	CHIMBO CANDO EDITH MARISOL	ECUATORIANO	10
0201784618	CHIMBO CANDO DINA JACKELINE	ECUATORIANO	10
0200892578	CHIMBO CANDO SEGUNDO RAUL	ECUATORIANO	900
1717139750	CHIMBORAZO GUANO ANGEL FLORESMILO	ECUATORIANO	10
0202280426	TIBANLOMBO GUAQUIPANA JOFFRE FABIAN	ECUATORIANO	10
0202134615	QUILLE REA FREDDY HERNAN	ECUATORIANO	10
	<b>TOTAL</b>		<b>1000</b>

El señor Secretario certifica que se halla el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que se procede a la instalación de la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la Compañía.

Actúa como Presidente de la Junta General, el señor Chimborazo Guano Ángel Floresmilo y como secretario el señor Gerente General el señor Chimbo Cando Segundo Raúl.

El señor Presidente pone en consideración de los señores accionistas el orden del día que se va a tratar en la Junta, el cual es el siguiente:

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta.
2. Conocer y resolver sobre el informe de la administración referente al ejercicio económico del 2016.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico del 2016.
4. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2016.

Los señores accionistas aceptan el orden del día que se les ha propuesto y proceden a tratarlo.

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA.**

Como queda dicho, se halla presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe quórum necesario para instalar la presente sesión, con el carácter universal.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.**

El señor Gerente General manifiesta, que con anterioridad a esta reunión ha entregado a los señores accionistas de la compañía el informe de su gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2016. El señor Chimbo Segundo procede a dar lectura a su informe el mismo que se agrega al expediente de esta Junta General de Accionistas.

La Junta General conoce y delibera sobre el informe que les presenta el Gerente de la compañía, lo aprueban en la totalidad y por unanimidad.

**3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.**

El señor Chimbo Segundo manifiesta que con anterioridad a esta reunión se les ha entregado a los señores accionistas de la compañía El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

La Junta General conoce y delibera sobre los Estados Financieros que presenta la administración de la compañía así como revisa el comportamiento de las cifras constantes en el Balance General y los Estados, así como la evolución de las principales cuentas. La Junta General de Accionistas aprueba todo en su totalidad y por unanimidad.

**4. DECIDIR SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.**

La compañía en el ejercicio 2016 no ha generado utilidad ni pérdida por qué no se ha realizado ninguna actividad económica lo cual la Junta no delibera sobre este punto.

Siendo las 20H00 y no teniendo más que tratar se da por terminada la reunión.

  
Chimbo Segundo Raúl

**SECRETARIO DE LA JUNTA**

  
Chimborazo Guano Ángel Floresmilo

**PRESIDENTE DE LA JUNTA**